VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

RESOLUCIÓN N° 80/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2027, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 31 de octubre de 2022

VISTO:

Que, el Equipo Técnico designado para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Pilar lo ha presentado y puesto a consideración de los miembros del Consejo Superior Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Estratégico Institucional (PE) de la Universidad Nacional de Pilar tiene el propósito de orientar a la gestión, de tal forma que la articulación de los objetivos que han sido enunciados en las líneas estratégicas pueda ser ejecutadas de forma eficiente en los niveles operativos, a partir de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo Anual.

Que, la duración establecida para el Plan Estratégico Institucional (PE) es de 5 años y tras una evaluación del equipo de diseño del PE, se realizan los ajustes acordes a las necesidades, al tiempo, a los desafíos que enfrentan las Universidades Públicas en la actualidad.

Que, se han realizado una serie de talleres para construir el PE, siguiendo un proceso que facilitó la participación de diferentes actores institucionales.

Por tanto, en sesión ordinaria, Acta N°799

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RESUELVE:

ART.1°) ***Aprobar*** el Plan Estratégico Institucional 2023-2027, de la Universidad Nacional de Pilar.

ART. 2°) ***Comunicar*** y archivar.

Ena. Elsa De Felice de Bricchi
Secretaria General

Prof. Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach
Presidente CSU

MISIÓN: "Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión"